

## CIRCULAR N° 13/DES/09

**DE:** DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**PARA:** INSTITUTOS DE NIVEL SUPERIOR DEPENDIENTES  
**MOTIVO:** PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA SUSPENSIÓN TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROPAGACIÓN GRIPE A H1N1, INFLUENZA.  
**FECHA:** 29 DE JUNIO DE 2009

---

La Dirección de Educación Superior ante la presencia del Virus de la Gripe A (H1N1) y con el propósito de unificar medidas de protección, destinadas a las Comunidades Educativas de nuestra Región, comunica a los/as Señores/as Rectores/as de los Institutos de Nivel Superior dependientes, los recaudos que oportunamente deberán tomarse, frente a posibles casos de la misma, a saber:

- llamar a Epidemiología de la Provincia: 0800-7778476; 4840521; 4209652 y dar aviso de posibles casos.
- seguir las pautas que de dicho organismo emanen.
- en el caso de que se sugiera el cierre del establecimiento por un período determinado, deberá elevar a esta DES, copia de la autorización de Epidemiología con la nota correspondiente de la Institución.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.